

avanzada, casi de repente se hizo ateista. El motivo fué de los más ridículos del mundo. Era Diágoras, no sólo filósofo, mas tambien poeta. Sucedió, que otro de la misma profesion, pero de inferior númen, le robó ciertos versos que habia compuesto. Hízole comparecer en juicio sobre el hurto, Diágoras; tomósele juramento al delincuente, y él falsamente juró que los versos eran composicion suya. No habia testigos; con que el reo fué absuelto, y publicó despues los versos como propios, recibiendo por ellos los aplausos, que eran debidos á Diágoras. De tal modo le desbarató á éste el entendimiento la indignacion, que, sin más ni más, empezó á publicar que era un error del mundo el pensar que habia dioses; porque si los hubiese, ó no permitirian, ó castigarían la insolencia de su ofensor, bien léjos de coronar inicuaamente el hurto con el premio del aplauso. Podria, digo, Diágoras con el sistema teológico de Epicuro desahogar la ira sin arriesgar la cabeza, pues para el efecto de triunfar impunemente la maldad, lo mismo tiene carecer la deidad de providencia, que carecer el mundo de deidad; y los atenienses le tolerarian aquella blasfemia, como se la toleraron á Epicuro.

Lo que hace á nuestro propósito es, examinar si el error teológico de Epicuro hacia consecuencia á la desreglada vida que le atribuyeron sus émulo, y que vulgarmente se le imputa. Confieso, que el que hiciere juicio de que un hombre que niega á la deidad la existencia, ó la providencia, aún concedida la existencia, es de perversas costumbres, acertará, por lo comun, en cuanto al hecho; pero errará siempre en el derecho, si eso sólo lo considera como consecuencia necesaria del errado dogma. La razon es, porque hay hombres que carecen de vicios, sólo porque carecen de pasiones. Hace en ellos el temperamento lo que en los demas la virtud. El vicio supone necesariamente un apetito depravado, y el apetito depende de la complexion individual. Así, el que, por ser naturalmente dotado de un temperamento muy benigno, no tiene inclinacion alguna á los desórdenes de la gula ú de la lascivia, aunque crea que no hay Dios, ó que, aunque le haya, no castiga esos desórdenes, será templado y casto. Lo mismo digo de los demas vicios y de las demas pasiones viciosas. En efecto, ateista de buenas costumbres, si es monstruo, es monstruo que ya se vió algunas veces. Plinio dudó de la deidad, y en caso que la hubiese, le negó la providencia, como dijimos arriba; con todo, nadie puso la menor tacha en su modo de vivir. Era templado, sincero, amantísimo de la equidad; sus escritos están llenos de inectivas contra los vicios, tan energiosas y fuertes, que se conoce le salian del corazon. Y en fin, dos de los mejores emperadores que tuvo Roma en tiempo del gentilismo, Tito y Vespasiano, le estimaron mucho, y ocuparon siempre en importantísimos empleos. El famoso ateista de estos tiempos, Benito Espinosa, vivia siempre retirado, y ocupado siempre, ya en el estudio, ya en fabricar telescopios y microscopios; hombre sóbrio, continente y pacífico. Contra el inglés Tomás Hobbes hubo bastantes sospechas de ateismo, sin que fuese jamas acusado ó notado de iniquidad alguna. Pues ¿por qué Epicuro, con toda su errada creencia, no podria vivir exento de los vicios de que vulgarmente le acusan? Y siendo posible,

debemos creer el hecho por los muchos y graves testimonios que hay á su favor. Si acaso se me respondiese que la vida compuesta de los ateistas era mera apariencia ó simulacion para huir ó el castigo, ó la infamia, digo, que para mi intento basta, pues no pretendo calificar de hombre de verdadera virtud á Epicuro; si sólo convencer de falso lo que se dice, ya de su torpe doctrina moral, ya de sus glotonerías y obscenidades.

El último capítulo de presuncion contra Epicuro, que consiste en el torpe modo de vivir de algunos sectarios suyos, es totalmente despreciable. El argumento que contra Epicuro se haga, de que algunos relajados de su escuela interpretaron á favor del vicio su doctrina, es semejante al que se haria contra la Iglesia católica, de que los novatores entendieron mal el Evangelio. Conoció la antigüedad dos géneros de epicuristas, unos rígidos, otros relajados. Estos segundos eran, como herejes del epicurismo, desertores de Epicuro, con el nombre de sectarios. La autoridad de Ciceron viene aquí clavada: *Ac mihi quidem* (dice, libro II, *De finibus*) *quod et ipse (Epicurus) bonus vir fuit, et multi Epicurei fuerunt, et hodie sunt, et amicitias fideles, et in omni vita constantes et graves, nec voluptate, sed consilio consilia moderantes, hoc videtur major vis honestatis, et minor voluptatis.* Si Epicuro fué buen hombre y honesto, los que con nombre de sectarios suyos vivian torpemente, ¿por qué no se han de descartar como espurios? Si de los que se llamaban sectarios suyos habia muchos buenos, aunque tambien hubiese muchos malos, ¿quiénes se ha de creer que exponian sinceramente la doctrina de Epicuro, éstos ó aquellos?

§ IV.

PLINIO EL MAYOR.

Infeliz personaje hace Plinio entre los literatos de escalera abajo. Nada más es que un embustero, que llenó su *Historia natural* de patrañas. Esto ha dependido, en primer lugar, de los autores secretistas, los cuales, para calificar con la autoridad de Plinio muchas maravillas que falazmente nos prometen, citan á Plinio, no sólo para lo que Plinio no dice, pero, lo que es mucho más, para lo que abierta y claramente reprueba. Frecuentemente hace Plinio mencion de varios secretos prodigiosos ú operaciones raras de la magia; pero siempre con irrision y desprecio, tratando de charlatanes y embusteros á los autores de ellos. Siempre, he dicho, y no me retracto. No se hallará secreto alguno en todo Plinio, de estos que tienen algun carácter de portentosos (siendo muchos los que refiere), á quien no eche el repulgo de patraña, mentecatez, ficcion de los que se llaman magos, etc. Y ¿qué hacen los secretistas? Proponen el secreto, que leyeron en Plinio, como verdadero, callando dolosamente, que Plinio hace burla de él. ¡A cuántos necios han traído al retortero con la invencion de que pueden hacerse invisibles cuando quieran! Este gran negocio se compone trayendo consigo la piedra heliotropia con la yerba del mismo nombre. Esta milagrosa receta se halla en Plinio (libro xxxvii, capítulo x), pero tambien se halla cosida con ella la censura más fuerte que se le podia arrimar; pues dice Plinio, que en un dispa-

rate de este tamaño se ve clarisimamente la osadía y desvergüenza con que mienten los que se apellidan magos: *Magorum impudentia, vel manifestissimum in hac quoque* (la piedra heliotropia) *exemplum est.* Lo mismo sucede en todo lo demas. Y en el libro xxx, capítulo I, con un rasgo sólo condena toda la cáfila de operaciones mágicas, llamando á la magia la más engañosa y falaz de todas las artes, *fraudentissima artium.*

Aún de los secretos menores, que no tienen carácter alguno de increíbles, como son comunmente los medicinales, habla con tanta circunspeccion, que apenas propone alguno afirmativamente. Siempre, ó casi siempre, da traslado á los que lo dicen, sin tomar cosa por su cuenta: *Dicunt, ferunt, tradunt, etc.*, y muchas veces expresa en particular el autor.

Mas, como son pocos los que leen á Plinio en Plinio, si sólo en las infelices copias, que hicieron de él tantos charlatanes y embusteros, creyéndose comunmente que tienen por autor á Plinio las ridiculas ficciones que le atribuyen, ha llegado este grande autor á padecer la ignominiosa vulgar opinion de poco verídico ó nada sincero.

Lo peor es (quisiera callarlo, y el santo desengaño me manda decirlo) que no sólo secretistas y charlatanes han puesto á Plinio en esta mala opinion, mas aún escritores de muy diferente nota. ¡En cuántos escritos filosóficos, en cuántos sermones impresos, y aún en libros de ética y mística, se ha hallado citado Plinio como legitimo autor de tales patrañas! Supongo que los más le citan con buena fe, porque le hallaron citado en otros. Pero Dios nos libre de que á un predicadorcillo de los triviales le venga bien para símil ó para alusion alguna de las quimeras que desprecia Plinio, que no dejará de encajarla, á la sombra de su autoridad, como afirmada por él.

Otra ocasion del descrédito de Plinio es la multitud de prodigios naturales, en gran parte falsos, que refiere en su *Historia*, especialmente de gentes monstruosas y de raras cualidades, como pigmeos, hombres sin cabeza y con los ojos en los hombros; otros con cabeza canina; otros con un ojo sólo, y ése colocado en la frente; otros con los piés vueltos atras; otros con dos pupilas en cada ojo; otros de piés tan grandes, que, echados, se hacen sombra á todo el cuerpo con ellos; otros que ven mejor de noche que de día; nacion entera de hermafroditas, gente que sólo se sustenta de olores; otra donde todos los individuos son fascinantes, etc. Como las frecuentes peregrinaciones de los europeos en estos últimos siglos han penetrado todas las provincias del mundo, y en ninguna han hallado tales monstruos, fué fácil sospechar, unos que todos habian sido fabricados en la cabeza de Plinio, y otros creer que Plinio habia sido neciamente crédulo á relaciones de viajeros mentirosos.

Una y otra calumnia se redarguye con evidencia. La primera, porque al pié de cada noticia de aquella clase expresa el autor de donde la derivó. La segunda, porque ántes de proponer aquella turba de prodigios, hace la protesta de que no sale por fiador de la verdad ó existencia de ellos, y remite al lector para que se entienda con los autores que cita, y que se ofrece exhibir á cualquiera que llegare á proponerle su duda: *Nec tamen ego in plerisque eorum obstringam fidem meam potiusque*

ad auctores relegabo, qui dubiis reddentur omnibus.

Para complemento de esta defensa de Plinio, expondrémos aquí el juicio que de él y de su *Historia natural* hicieron algunos hombres eruditísimos y críticos de primera nota. Celio Rhodiginio llama á Plinio «varon doctísimo», y añade que «sólo á los indoctos desagradan sus escritos». Gerardo Juan Vosio apellida á su *Historia* «obra grande y nunca bastantemente alabada». Josefo Scaligero, cuya errada creencia no le estorba ser uno de los primeros votos en esta materia, pronuncia, que la *Historia natural* de Plinio, «por el mismo caso que es tan grande y excelente, desagrada á los entendimientos vulgares.» Lansio le da el título de «bibliotecario de la naturaleza». Angelo Policiano le ilustra con los de «colector de todas las cosas memorables, juez supremo de los ingenios, censor agudo, admirador discreto». El jesuita Drexelio le predica «panegirista nobilísimo de la naturaleza, y hombre de prodigiosa erudicion»; y en otra parte, «perspicacísimo indagador de la naturaleza.» Justo Lipsio dice, que «no hubo cosa que Plinio no leyese y supiese, y que en sus escritos juntó cuanto sabian griegos y romanos». Los dos elogios que nos restan, pertenecen más directamente al asunto de esta apologia. El primero de Guillermo Budeo, que le da el atributo de «supremamente verídico», que eso significa con propiedad la expresion de *veritatis antistes*, de que usa Budeo. Tomás Dempstero los de «escritor diligentísimo, elocuentísimo, veracísimo, incomparable»; y en fin, sentencia, que es uno que vale por todos: *Unus omnium instar.* No hay más que decir.

§ V.

LUCIO APULEYO.

Siempre he extrañado que el docto Gabriel Naudeo, en su erudito libro intitulado *Apologia por los grandes hombres sospechados de magia*, no introdujese la de Apuleyo, contra quien están mucho más vulgarizadas las sospechas de magia que contra muchos, cuya inocencia defiende en aquel libro, y no con tan leve fundamento. Séase cual se fuere la causa de aquella omision, la suplirémos ahora, y podrá servir este parágrafo de adición al libro de Naudeo.

El rumor de la magia de Apuleyo empezó viviendo él, propagóse despues de su muerte, y aún hoy se conserva en el vulgo literato. Es cierto que fué Apuleyo acusado en toda forma del crimen de magia ante Claudio Máximo, procónsul de África; en cuyo proceso el mismo reo hizo el oficio de abogado, y como elocuentísimo que era, defendió excelentemente su causa. Esto todo pasó entre gentiles. Éralo el juez, éralo el reo, éralo los acusadores. Muerto Apuleyo, dando ocasion para ello los mismos gentiles, se extendió latamente entre los cristianos la fama de su magia, la cual se ha ido conservando, como he dicho, entre los literatos vulgares; pero no con tan absoluta exclusion de los verdaderos sabios, que no hayan caído en este error algunos de más que ordinaria literatura; en que de nadie me admiro tanto como del doctísimo Luis Vives, que no dudó de afirmar como cosa cierta y constante la magia de Apuleyo (*in lib. xviii De civit.*, cap. xviii).

Empecemos por su proceso. Apuleyo, como natural de la África, estudió primero en Cartago, despues en Atenas, y últimamente en Roma. Era de ingenio sutil, y así adelantó mucho en poco tiempo; de modo que aún en edad floreciente volvió á la África, docto ya en toda forma, pero muy pobre, por haber consumido todo su caudal en los viajes que habia hecho. Su juventud, su buena presencia y su discrecion le abrieron puerta para vivir con toda comodidad. Prendóse de la gallardía y agudeza de Apuleyo una viuda rica, llamada Pudentila, en cuya casa estaba hospedado, y el negocio paró en casarse los dos. Lleváronlo muy mal los parientes del primer marido, de quien habian quedado á Pudentila dos hijos, bien que uno de éstos, llamado Ponciano, que era amigo de Apuleyo, habia entrado gustoso, y aún influido algo, en que el matrimonio se efectuase. Resueltos, pues, á desahogar su ira, acusaron á Apuleyo de hechicero. Articularon, lo primero, que con hechizos habia ganado el corazón de Pudentila; porque ésta, despues de nueve años de honesta viudez, y en edad algo adelantada y con sucesion varonil, no es creible que tuviese alguna propension al casamiento, si no fuese excitada con malas artes. Articularon, lo segundo, que Apuleyo guardaba con supersticioso cuidado un lienzo, en que tenia envuelto no sé qué, en que se discurría algun cachivache mágico. Lo tercero, mostraron una cláusula de una carta de Pudentila, en que confesaba ser hechicero Apuleyo.

La satisfacción que podemos dar á estos capítulos de acusacion, es la que dió en el tribunal el mismo Apuleyo, y hoy se conserva entre sus obras. Con desprecio respondió al primero, que no era menester hechizo alguno para que una mujer de cuarenta años (que no tenía más, aunque sus contrarios aumentaban la edad á sesenta) se prendase de un jóven, cual le pintaban á él sus mismos contrarios; esto es, de gentil disposicion y gracia singular, y más con la circunstancia de un casi continuo trato, por vivir los dos debajo de un mismo techo. Que á esto se añadía que los médicos habian persuadido á Pudentila que se casase, atribuyendo á su continencia algunas indisposiciones que padecía; y su hijo Ponciano la sugería que, habiendo de casarse, no eligiese otro marido que á su amigo Apuleyo.

En efecto, la acusacion, en esta parte, no puede ser más ridícula; y con todo eso, apenas hay otra más vulgar. En viendo que una persona, por otra parte prudente y contenida, se apasiona ardientemente por otra de diferente sexo, luego entra la hablilla que le dieron hechizos. Ya es antiquísima esta cantilena. El proprio rumor se extendió en Macedonia contra una mujer de Tesalia, de quien Filipo, padre de Alejandro, estaba extremadamente enamorado; pero la absolucion del pecado de hechicera le vino de donde menos debia esperarla; esto es, de la ofendida Olimpia, mujer de Filipo. Tuvo modo esta reina para hacer traer á su presencia la concubina de su esposo. Vió su hermosura, notó su gracia, y sin más pesquisa, dió en su favor la sentencia: «¡Ah, hija mia, le dijo, qué injustamente te calumnian; pues no tienes ni las menester más hechizos que los naturales que dió el cielo á ese cuerpo y á ese espíritu!»

Ni hace al caso, para probabilizar la acusacion de he-

chicería, el ver que una persona, de cuyo juicio y circunspeccion hay largas experiencias contra el concepto comun de su virtud, se precipite en una pasion desordenada. Este es un fenómeno harto natural. Hay sugetos para quienes sólo tiene atractivo eficaz uno ú otro raro individuo. Insensibles para todos los demas, se mantienen virtuosos, ó en la verdad, ó por lo ménos en la apariencia, hasta que su desgracia les presenta aquel á quien la naturaleza entregó el eslabon capaz de sacar fuego del pedernal de su pecho. Tampoco se debe recurrir á simpatías, voz sin significado. Un oculto mecanismo lo hace todo. Segun las varias disposiciones que hay en nuestro cuerpo, son diversas en él las impresiones de los objetos; pues aún respecto de un mismo individuo se experimenta esta vária impresion, segun la vária disposicion que tiene en diferentes tiempos.

Al segundo capítulo de acusacion respondió, que lo que tenia envuelto en el pañuelo era una especie de reliquia, signo ó monumento sagrado de los misteriosos cultos de cierta deidad, que le habian dado unos sacerdotes en la Grecia; y probó esto de modo, que satisfizo al juez.

Sobre el tercer capítulo llenó de ignominia y confusion á los acusadores. Es el caso, que la cláusula que estos exhibian de la carta de Pudentila, aunque destacada de las demas, como la representaban, significaba lo que ellos querian, unida con su contexto, expresaba derechamente todo lo contrario. Ve aquí el trozo de la carta, de donde se arrancó dicha cláusula. Habla Pudentila con su hijo Ponciano, quejándose de que así á él como al hermano los hubiesen pervertido los parientes, y envuelto en la discordia con Apuleyo, y dice así: «Habiendo yo, pues, determinado casarme por las causas dichas, tú mismo me persuadiste, que antes eligiese á éste por marido que á otro alguno, admirando las prendas de este hombre, y queriendo por este medio hacérselos familiar; pero ahora, que unos inicuos y perversos os solicitan, de repente se ha hecho mago Apuleyo, y á mí me ha encantado.» Ya se ve, que ésta es una manifesta ironía y un vivo reproche de la calumnia; pero los acusadores no mostraban más que estas últimas palabras: «De repente se ha hecho mago Apuleyo, y á mí me ha encantado.» Hizo Apuleyo leer todo el contexto, y se descubrió la infame superchería.

Éstas, que no pasaron de sospechas, y sospechas mal fundadas, de la magia de Apuleyo, si entónces, en fuerza de su justificacion, se disiparon, despues de su muerte revivieron y se fueron aumentando de modo, que cuando empezó á predominar el cristianismo estaban ya constituidas casi, ó sin casi, en el grado de fama pública. Consta esto de Lactancio, el cual, confutando al pagano Hierocles, gobernador de Alejandria, que, en un escrito contra los cristianos, para desvanecer el argumento que éstos formaban de los milagros de Cristo á favor de su creencia, oponia que Apolonio Tiano, con su mágica, los habia hecho iguales ó mayores; dice que admira que Hierocles no haya juntado, con las maravillas que cuenta de Apolonio, las que se referian de Apuleyo: *Voluit ostendere Apollonium, vel paria, vel etiam majora fecisse. Mirum quod Apuleyum prætermisit, cujus solent, et multa, et mira memorari.* De suerte que en-

tónces ya se contaban muchas maravillas de Apuleyo, como de un insigne mago, y que podia ser pareado con Apolonio.

Un siglo despues de Lactancio, poco más ó ménos, se conservaba, y aún se habia aumentado, la misma fama; de modo, que ya los gentiles, para desacreditar los milagros de Cristo, ostentaban los prodigios de Apuleyo como los de Apolonio, afirmando que uno y otro los habian obrado mayores que nuestro Redentor. Hácese esto manifesto por la carta de Marcelino á san Agustin, en la cual, pidiendo al Santo responda á la objeccion, que los gentiles hacian contra Cristo con las maravillas de aquellos dos magos, le dice: *Preceptor accesserim, ut ad ea vigilantius respondere digneris, in quibus, nihil amplius Dominum, quam alii homines facere potuerunt, fecisse vel gesisse metuntur. Apollonium siquidem suum nobis, et Apulejum, aliosque magicæ artis homines in medium proferunt, quorum majora contendunt extitisse miracula.* Lo mismo se evidencia de la carta segunda de san Agustin á Volusiano, y de la *xlx* al presbítero Deogracias.

Pero ¿qué hombre de algun seso dará por reo de hechicería á Apuleyo, sobre la deposicion de los gentiles, cuando éstos, al ver la mucha tierra que iba ganando la verdad, no pensaban sino en amontonar patrañas para poner en salvo la supersticion? Ya ántes se habian valido de la historia del embustero Filostrato, para desdorar los prodigios de Cristo con las prestigias de Apolonio (*). En el tomo *ii*, discurso *v*, dimos bastante noticia de este impostor, haciendo justa critica del escrito de Filostrato. Como una maraña llama otra, sacaron tambien despues al *Teatro*, como émulo de Cristo, á Apuleyo. Mas con qué fundamento? Con ménos, si cabe ménos, que á Apolonio; pues al fin de los prodigios de éste ya habia una historia compuesta, tal cual ella era; mas de Apuleyo no se sabia otra cosa, sino que habia sido capitulado por mago, y sobre esta noticia empezaron á forjar cuentos de sus operaciones portentosas, las cuales *nullo fidei auctore jaclitant*, dice san Agustin en la epístola *xlx* citada, y esto nos basta.

Siendo tan despreciables los motivos que hasta ahora hemos propuesto, de tener á Apuleyo por mago, aún lo es mucho más otro que nos resta, el cual precisamente estriba en una crasa ignorancia; y con todo, pienso, que de los que hoy creen las hechicerías de Apuleyo, los más las creen por el motivo que vamos á expresar. Hállase entre las obras de Apuleyo una ingeniosa fábula, intitulada *El asno de oro*, cuyo asunto, en resúmen, es, que, estando el mismo Apuleyo hospedado en la casa de una mujer de Tesalia, grande hechicera, la cual tenía varios ungüentos con que se transformaba, segun su arbitrio, en diferentes especies de animales, la vió una noche desde lugar secreto, con el beneficio de uno de aquellos ungüentos, transformarse en buho, y salir luego volando por la ventana á buscar á su galán, que vivia distante. Movido Apuleyo de una vehemente tentacion de curiosidad, quiso ejecutar lo mismo. Llegó á la alacena donde estaban los botes, echó mano de uno, untóse muy bien; pero quiso su desgracia, que en vez de tomar el que le

habia de transformar en buho, ú otro que le convirtiese en otra especie de ave, cogió uno, con cuya untura al momento se halló transformado en asno. El resto de la fábula son varias graciosísimas aventuras que acaecieron á Apuleyo debajo de la figura de asno, vendido y revendido á diferentes amos, unos peores que otros; y pasando, por tanto, muchos trabajos, hasta que, comiendo unas rosas, que era el único remedio para restituirse á su natural figura, la recobró. Esto es, como dije, lo que suena la obra del *Asno de oro*, porque Apuleyo habla en ella como en propia persona.

Esta fábula, pues, ó ya por haberla leído sin reflexion, ó ya por no tener otra noticia de ella que de oídas, y lo principal por ignorar su primer origen, concibieron muchos ser verdadera historia; y creyendo que Apuleyo habia usado de hechicerías, pasaron á imaginarle mago de profesion. Ningun error es más fácil de convencer. En la primera cláusula de aquel escrito se halla el desengaño, pues dice el autor, que lo que va á referir es una fábula griega: *Fabulam græcicam incipimus*; y en el prólogo habia dicho: *Sermone isto Milesio varias fabulas conseram.* En efecto, el complejo todo de sus accidentes é incidentes, se ve claro ser un tejido de ficciones ingeniosas y festivas. Lo más demostrativo es, que Apuleyo no fué autor de esta narracion fabulosa. La misma, y con el mismo título, se halla entre las obras de Luciano, que la habia escrito ántes en griego, sólo con la diferencia de que Apuleyo añade varias ficciones y cuentos particulares, é introdujo en ella la proliza digresion de los amores de Psiques y Cupido. Dicen algunos eruditos, que tampoco Luciano fué original en el *Asno de oro*, sino que abrevió lo que habia escrito otro autor griego llamado Lucio de Patras, al cual no he visto, ni sé si hoy existe el libro de *Metamorfoses* de este autor, cuya parte dicen es aquella fábula.

Siendo tan claro todo lo dicho, no deja de causar admiracion que san Agustin creyese que Apuleyo habia escrito la *Historia del asno de oro*, como suceso proprio (libro *xviii* *De civit.*, capítulo *xviii*), ó bien que realmente le hubiese acaecido ó que quisiese fingirlo. Excúsale Luis Vives, diciendo, que el Santo, como poco versado en los autores griegos, no supo que la misma fábula estaba escrita ántes por Luciano. Pero esta advertencia no hace cesar la admiracion, cuando por la letura del mismo Apuleyo, sin el socorro de otro autor, se hace notorio que propuso la ficcion como ficcion, diciendo claramente, que no era historia, sino fábula, la que escribia.

§ VI.

REINA BRUNIQUILDA.

Algo hemos dicho á favor de esta infamada princesa en el discurso titulado *Reflexiones sobre la historia*, página 172. Ahora emprenderemos más de intento su apología, como derechamente perteneciente á este discurso. Bruniquilda, hija de Atanagildo, rey de España, y mujer, primero de Sigeberto, rey de Austrasia, y despues de Meroveo, sobrino suyo, hijo de Chilperico, rey de Francia, es representada en las historias, no como una mujer, sino como un monstruo, un demonio, una furia, en cuyo pecho se anidaron, como en domicilio proprio, la

(*) Sobre el uso de la Magia: omitido en esta edicion. (V. F.)

avaricia, la ambicion, la perfidia, la ira, la venganza, la crueldad y la lascivia. Atribúyense las muertes no ménos que de diez reyes, ejecutadas ya con veneno, ya con hierro, entre ellos un hijo suyo, un nieto, y el padre de su segundo marido. Su impudicia se encarece hasta el extremo de ser torpísimamente incestuosa con un nieto suyo, el mismo de quien se dice fué despues homicida. Suponen haberse dado muerte por su órden á san Desiderio, obispo de Vienna del Delinado, irritada de que este santo prelado la hubiese corregido sus innumerables escandalosas liviandades. Hácela autora de las repetidas atroces guerras, que hubo en su tiempo en Francia, entre príncipes unidos con los vínculos más estrechos de sangre. Finalmente, segun las cosas que dicen de esta mujer, no puede pintarse con otros colores, que con aquellos que á otro objeto aplicó Claudiano:

*Femina prodigium cunctis immanius Hydris,
Tigris mobilis facta, violentius Austris,
Acrius Harpyis, flavis incertius undis.*

Tantos y tan horribles crímenes se fundan sobre la fe de tres autores, á quienes han copiado los demas. Pero no son aquellos tan dignos de fe, que no hayan emprendido felizmente contra ellos la defensa de esta reina algunos escritores, de los más clásicos que tuvo la Francia, como son, Estéban Pasquier, el padre Carlos le Cointe y Cordemoi, todos tres diligentísimos investigadores de las antigüedades galicanas. De los tres autores acusadores de Bruniquilda, el más antiguo es el abad Jonás, posterior á ella un siglo, poco más ó ménos. ¡Cuán fácil es que un monje nacido en Irlanda, domiciliado en Italia, pues fué prelado del monasterio de Bobio, en el estado de Milan, por ningun capítulo obligado á saber mucho de las cosas de Francia, que habian pasado un siglo ántes, se fundase sólo sobre noticias inciertas y rumores populares! Mayormente cuando tocó lo de Bruniquilda sólo por incidencia, en la *Vida* que escribió de san Columbano. ¡Cuán fácil es tambien, que á éste copiase, en parte por lo ménos, Fredegario, y á Fredegario el monje Aimonio (ó Aimoio), que son los otros dos acusadores de Bruniquilda! Así, debemos dar mucho más crédito á los doctos franceses que la absuelven, y que registraron con la mayor exactitud todos los monumentos antiguos pertenecientes á la historia de Francia.

Si esto no basta, alegarémos á su favor dos testigos superiores á toda excepcion, que, como santos, es increíble que faltasen á la verdad, y como contemporáneos de la acusada reina, se debe suponer que no la ignoraron. Éstos son los dos Gregorios, el Magno y el Turonense. El testimonio de san Gregorio el Magno ya le tenemos alegado en el discurso citado arriba de *Reflexiones sobre la historia* para donde remitimos al lector. San Gregorio Turonense, que la conoció y trató, hace una hermosa descripción de sus prendas, al referir cómo el rey Sigeberto la pidió por esposa: *Erat enim, dice, puella elegans opere, venusta aspectu, honesta moribus atque decora, prudens consilio, et blanda colloquio.*

Posible es absolutamente, no lo niego, que Bruniquilda fuese muy buena cuando se casó con Sigeberto, y despues se malease. Pero que de una mujer, no sólo de buenas costumbres, mas tambien de trato gracioso, afable y dulce, cual la pinta el Turonense, se hiciese

despues una cruelísima fiera, es contingencia tan extraordinaria, que, sin testimonios firmísimos, nunca debe creerse. De doncellas virtuosas y castas hacerse mujeres lascivas, se ve á cada paso; transformarse una oveja en tigre; quiero decir, un genio dulce y blando pasar á sangriento y feroz, apénas se ve jamas. Y es la razon, porque para esto parece ser preciso, que se muere enteramente el temperamento.

Añado que el Turonense, aunque en el discurso de su historia habla varias veces de Bruniquilda y apunta algunas acciones que la calumniaban, nunca dice cosa en que la suponga culpada; y por otra parte, refiere muchas que recomiendan su piedad y prudencia.

Lo que el padre Briet, para sostener contra tan autorizados testigos el descrédito de esta reina, dice en sus *Annales*; esto es, que los santos, por su piadosa candidez, están más expuestos á ser engañados, haciendo buen concepto de los mismos que le merecen malo, podria tener lugar en otras circunstancias, no en las de nuestro asunto. Los santos, y especialmente tales santos como los dos Gregorios, tenían, con la sencillez de palomas, la prudencia de serpientes. Si Bruniquilda era como comunmente la pintan y como la pinta el mismo Briet, serian, no sencillos, sino fatuos, en tenerla por buena. Sus acciones, evidentemente perversas, no sólo eran innumerables, pero públicas. ¿Cómo podia ignorarlas san Gregorio Turonense, viviendo dentro de la Francia, y no retirado en un desierto, sino gobernando una grande iglesia, lo que le precisaba á comerciar con todo género de gentes? Aprieta mucho más esta dificultad, el que escribió los sucesos de aquel tiempo, lo que le ponía en la necesidad de informarse puntualmente de las operaciones de los soberanos. Así, la ignorancia de las maldades de Bruniquilda es quimérica en san Gregorio Turonense.

San Gregorio Magno vivía distante y en distinto reino; pero era summo pontífice, cuyo ministerio le obligaba á velar sobre los de toda la cristiandad, y á inquirir especialmente sobre la vida y gobierno de los príncipes, cuya noticia es indispensablemente necesaria para regular gran parte de las deliberaciones que han de manar de aquel supremo sólio. Por consiguiente, tan inverisímil es en san Gregorio Magno la piadosa ignorancia que supone el padre Briet, como en el Turonense.

Pero contra estos testigos de abono se me opondrá el hecho constante de que Clotario, rey de Francia, hizo dar cruelísima y afrentosa muerte á Bruniquilda, en castigo de sus atroces delitos, culpándola de las muertes de diez reyes. Respondo, que en cuanto al hecho de la muerte de Bruniquilda, ejecutada de órden de Clotario, no hay duda; pero en cuanto á los méritos de ella, ó delitos imputados á Bruniquilda, el padre Carlos le Cointe largamente prueba la falsedad de los cargos. Afirma, que de todos los crímenes que se dice objetó Clotario á Bruniquilda, ni uno siquiera fué verdadero: *Ex tot sceleribus, que Brunichildi Clotarius exprobase dicitur, ne unum quidem ab ea commissum est.* No duda tratar de mentirosísimos á Fredegario y Aimonio en las cosas que escribieron de esta reina. Y para no dejar duda alguna en la materia, discurriendo por los diez reyes, cuyas muertes imputan á Bruniquilda, muestra claramente, por las

historias, quiénes fueron autores de ellas, sacando enteramente libre á Bruniquilda; añadiendo, que tambien es falso que Clotario le hiciese cargo de ellas. Así, despues de una discusion larga sobre la materia, concluye de este modo: *Imponunt sané Clotario Fredegarius, et Aimonius. Nunquam Clotarius dixit interfectos per Brunichildem decem reges; quorum multi, vel ipsius Clotarii, vel Frelegundis; nullus Brunichildis scelere periit. Nam Chilpericum quidem regem malitia sua; Theodbertum regem cum ejus filiis, et Meroveo Clotarii regis filio, Theodoricus rex; Theodoricum regem ultio divina extinxit; sed Sigibertum regem Brunichildis reginae maritum, cum Meroveo Chilperici regis filio, Fredegundis Clotarii regis mater substulit; et Theodoricus regis filios ipsemet Clotarius rex enecavit.* ¿Qué hay que extrañar que Clotario diese muerte inicua á Bruniquilda? ¿No mató al mismo tiempo á los inocentes hijos de Teodorico? A éstos quitó la vida sólo por ser hijos de un enemigo suyo. ¿Qué mucho la quitase á Bruniquilda, que por sí misma era enemiga?

En cuanto á la muerte de san Desiderio, tambien disculpa el padre le Cointe á Bruniquilda. Verdaderamente, las liviandades que dicen la corrigió aquel prelado son harto inverisímiles en una reina, que ya entónces consta que tenia bisnietos.

En una cosa convienen todos los autores, sin excluir á los que le son más contrarios, y es, que fundó y dotó muchas iglesias y monasterios. Esto invenciblemente prueba un gran fondo de piedad. Ni sé cómo los que escriben tanto mal de ella no notan la implicacion de que fuese un continuado tejido de maldades la vida de una reina tan aplicada á aumentarle á Dios templos, aras y devotos. Digan lo que quisieren sus detractores, serán testigos á su favor tantos religiosos edificios, en cuyas mudas voces gozará siempre aquella sólida alabanza, que Salomón prevenia para la mujer fuerte: *Laudent eam in vortis opera ejus.*

§ VII.

REINA FREDEGUNDA.

Fué esta reina contemporánea de Bruniquilda, concubina suya, y muy parecida á ella en la pública nota, aunque con diverso mérito. Siendo criada de Andovera, mujer de Chilperico, rey de Francia, se concilió tanto la inclinacion de este torpe príncipe, que partió el lecho entre su esposa y ella, y despues la elevó de la baja de concubina á la grandeza de reina.

No puedo hacer de esta mujer más que una apología muy diminuta. La verdad y la justicia reclamarían contra mí si la emprendiese más amplia. Es constante que cometió varias maldades. Uno de los testigos de suprema calificación, que absuelven á Bruniquilda, condena á Fredegunda. Éste es san Gregorio Turonense, el cual, con cristiana libertad, refiere sus insultos. Pero como el vulgo, censor inicuo de los que han incurrido su odio, aún cuando es merecido, nunca contiene la murmuracion dentro de los límites de la verdad, á los verdaderos delitos de esta reina añadió algunos de propria invencion. Sobre éstos precisamente caerá la apología, á la cual aplico la pluma, no tanto por hacer ménos odiosa la memoria de Fredegunda, cuanto porque de la noti-

cia de uno de los delitos que falsamente la acumulan, resulta por incidencia la justificacion de otra nobilísima reina, que vivió en este pasado siglo, y cuyo honor indignamente ha denigrado el malicioso, novelero y crédulo vulgo.

El primer delito que falsamente se impuso á Fredegunda es, que engañosamente persuadió á la reina Andovera, que recibiese de la fuente bautismal á la niña Basina, hija de la misma Andovera, para que incurriese este impedimento de cohabitar con su esposo, lo cual ejecutado simplemente por la reina, Chilperico la apartó para siempre de sí. Ésta es fábula manifiesta: lo primero, porque de san Gregorio Turonense consta, que Chilperico no apartó de sí á Andovera en ese tiempo ni con ese motivo, sino despues, por contraer matrimonio con Galsvenda, hija de Atanagildo, rey de España, y hermana de Bruniquilda, el cual, aunque manifiestamente nulo, ejecutó como si no lo fuese. Lo segundo, porque en aquel tiempo no estaba establecido ese impedimento. De san Agustin, en la epístola xxiii al obispo Bonifacio, consta que en el quinto siglo habia la costumbre de recibir los padres de la fuente del bautismo á los propios hijos, ni esta costumbre se derogó hasta el concilio de Moguncia, celebrado en tiempo de Carlo Magno.

El segundo delito supuesto de Fredegunda, es haberse ejecutado de órden suya la muerte de su marido Chilperico, á quien, volviendo de caza, un alevoso dió de puñaladas. Esto tambien consta ser falso; lo primero, por el silencio de san Gregorio Turonense, el cual, dando noticias de otros homicidios, en que era culpada Fredegunda, no callaria su influjo en éste, si fuese verdadero. Lo segundo, porque seis años despues, puesto en tortura el ejecutor de la muerte, que se llamaba Sumesegilo, por órden de Bruniquilda y de su hijo Childeberto, confesó el delito, sin culpar á Fredegunda, lo que hubiera hecho sin duda á ser instigado por ella; lo uno, por minorar su culpa; lo otro, porque lisonjearia mucho con la acusacion de Fredegunda, así á Bruniquilda como á Childeberto, que la aborrecian mortalmente, por creerse que por dos emisarios suyos y por su órden habia sido muerto Sigeberto, marido de Bruniquilda y padre de Childeberto; y en el estado en que se hallaba el traidor Sumesegilo, sólo podia esperar remision de la pena merecida, captando la gracia de los dos con la acusacion de Fredegunda. Otros imputaron la muerte de Chilperico á la misma Bruniquilda; pero éste es uno de los muchos falsos testimonios, que levantaron á aquella desgraciada reina. ¿Mandaria Bruniquilda poner en tortura al matador, si éste hubiese obrado por su mandado? ¿No temeria que éste, ó por vengarse de ella, ó vencido de dolor, revelase el órden que habia tenido?

El tercer delito, que la fama, sin fundamento, atribuyó á Fredegunda, fué el de adulterio con Landrico, mayordomo de la casa real, el cual dicen se descubrió y vino á ser entendido de su marido Chilperico, por un accidente raro. Cuentan el suceso de este modo: estando una vez Fredegunda lavándose (otros dicen peinándose al sol), llegó por atras Chilperico, y con una vara que tenia en la mano, por juguete la tocó li-

geramente en la cabeza. Fredegunda, ya por pensar que el Rey estaba entonces fuera de palacio, ya por estar acostumbrada á las llanezas y juguetes de Landrico, imaginando que éste era quien le habia tocado, sin volver la cara dijo: «¿Para qué haces eso, Landrico?» El rey, al oír esto, sin decir palabra, se retiró, lleno de ira. Volvió Fredegunda la cara, y advirtiendo su fatal error, quedó atónita; pero recobrándose luégo, como mujer de pronto consejo y feroz resolución, dió parte del suceso á Landrico, exhortándole á que pusiese en salvo las vidas de entrambos, quitándosela inmediatamente al rey, lo que dicen ejecutó prontamente Landrico, por medio de persona ó personas de su confianza.

Fácil es también justificar sobre este capítulo á la reina Fredegunda, ya por el silencio de san Gregorio Turonense, ya por la poca verisimilitud del cuento referido, ya, en fin, porque, siendo falso, como arriba probamos, que Fredegunda dispusiese la muerte de Chilperico, se falsifica por consecuencia el descubrimiento del adulterio, por estar enlazado uno con otro. Ciertamente, descubiertos los amores de Fredegunda y Landrico, no habia medio entre dos cosas: ó matar la adúltera al marido, ó matar el marido á la adúltera. Ni uno ni otro sucedió; no lo primero, por lo que hemos dicho arriba; tampoco lo segundo, por ser constante en las historias, que Fredegunda sobrevivió algunos años á Chilperico.

He dicho todo lo que podia decir á favor de Fredegunda, mujer, por otra parte, de grandes prendas, de superior sagacidad é incomparable valor, á quien vió la Francia, despues de la muerte de Chilperico, capitaneando y animando en el mismo acto del combate sus tropas, con el infante Clotario en los brazos, al cual aseguró el paterno reino con repetidos triunfos sobre sus enemigos, debidos casi enteramente á su esfuerzo, actividad y conducta. Pero debiendo confesar, que ni estas buenas partidas, ni la justificación hecha sobre la acusación de los tres crímenes expresados bastan á redimir su memoria del ódio público, sobradamente merecido por otras gravísimas maldades, que realmente quedan á su cuenta, parece debiéramos excusar una tan diminuta apología, que deja al reo casi con toda la infamia que ántes estaba padeciendo.

Es así que pudiera excusar la defensa de Fredegunda, si la hiciese sólo por Fredegunda; pero, como ya noté arriba, esta apología se endereza como á objeto principal á la de otro personaje más excelso, de otra reina, por todos capítulos más ilustre y de muy reciente memoria, pues los nonagenarios que hoy viven la alcanzaron. A este fin condujo, y aún fué preciso referir el fabuloso suceso arriba propuesto, del descubrimiento del torpe trato que habia entre la reina Fredegunda y el mayordomo Landrico.

Cuanto tienen noticia (y son innumerables los que la tienen) del escandaloso rumor que en España se suscitó el siglo pasado, y aún dura en éste, contra el honor de una grande reina, suponiéndola ciegamente empeñada con un vasallo suyo; ahora que acaban de leer lo que hemos escrito de Fredegunda y Landrico, habrán comprendido, que aquella fábula se fabricó

en el molde de esta otra. Y la mayor prueba, en leyes de buena crítica, de ser fabuloso el suceso reciente, es su perfecta semejanza con el antiguo en el accidente del descubrimiento. Ello por ello, se ha contado y se cuenta, que estando la reina, de que hablamos, divertida en uno de los cuartos del palacio, el rey su esposo, que estaba entónces de humor festivo, llegando pasito, la tocó por atrás con una vara; que la reina, imaginando ser aquel retozo de su galán (*), de quien, y no del marido, estaba acostumbrada á experimentar semejantes gracejos, sin volver la cara, le reprendió amorosamente en la misma conformidad que Fredegunda á Landrico; que el rey retrocedió furioso; que conoció su error la reina. Pero en el éxito de la tragedia, no hallando cabimiento á la identidad de la fábula, porque el rey sobrevivió muchos años á la reina, fué preciso invertirla, y como en la antigua se supuso, que el rey habia sido muerto por trama de la reina, en la moderna se fingió, que la reina, juntamente con el atrevido vasallo, habia sido muerta por disposición del rey.

Es visible, como digo, para cualquiera que mire las cosas á buena luz, que esta fábula se forjó por la otra. Ésta es una cosa que frecuentemente sucede. Son muchos los genios noveleros, que habiendo oído ó leído algun suceso extraordinario, ú de los pasados siglos ú de reinos extraños, se complacen en aplicarle á otras personas más vecinas á nuestro conocimiento, porque interesándose más de ese modo el gusto de los oyentes, se capta más eficazmente su atención, y se logra mayor aprecio á la noticia.

Pero aún prescindiendo de este cotejo, á poca reflexión que se haga, se conocerá con certeza moral la suposición. El error de la reina supone, que el galán habia ejecutado en otras ocasiones semejantes llanezas. ¿Cómo es creíble, que en el palacio de un gran monarca lograra la soledad que era menester para ello? Doy que una ú otra vez estuviesen retiradas todas las damas; en la estancia de una reina, estando la puerta abierta, ¿qué momento hay seguro de que no éntre algun doméstico ú doméstica? La misma llaneza de énterarse alguno que no lo fuese (como se supone que no lo era el señor á quien se aplica el cuento) en aquel sagrado sin preceder aviso y licencia, ¿no fundaba por sí misma gravísima nota en los que lo advertiesen? Añádase, que el rey era uno de los príncipes más serios y más religiosos observantes de la exterior gravedad del sòlio, que jamás se han conocido; así también es poco verisímil el juguete que se le atribuye.

No son menos repugnantes á todo prudente asenso otros cuentos con que se han exornado aquellos mal fingidos amores. Uno de ellos es, que el delincuente mismo en una gran publicidad los significó con cierto género de enigma de tan fácil explicación, que seguramente podrian descifrarle los más que asistian en el concurso. Neceidad de marca mayor, y totalmente increíble en aquel caballero, cuya discreción y agudeza califican los monumentos que nos han quedado de su ingenio. Otro cuento es, que el rey, habiendo entendido la insolente osadía del vasallo, ántes de saber que

(*) Alude al conde de Villamediana, que se dijo haber sido asesinado por orden de Felipe IV. (V. F.)

la reina le correspondía, se explicó con algunos grandes, echando un equivoquillo sobre el caso, sin procurarse por entónces otra satisfacción que la que tenia del buen dicho. ¡Rara pacliorra de monarca, por no decir insensibilidad! Es menester suponer un rey tronco, ó una mera estatua de rey, para que el delincuente no pagase la temeridad con la vida. Tales patrañas como éstas admite y fomenta la simpleza del vulgo, sin embarazarse, ni en los respetos de lo más sagrado, ni en las disonancias de lo más increíble.

§ VIII.

EMPERATRIZ MARÍA DE ARAGON.

Es esta señora en las historias uno de los más feos ejemplares entre las princesas, que con el vicio de la deshonestidad mancharon su puesto y nobleza. Cuéntase, que con hábito y nombre de mujer tenia entre las damas que la servian, un mancebo cómplice de su torpeza; que habiéndolo entendido Oton III, su marido, para mayor ignominia de la emperatriz, en presencia de muchos testigos, haciéndole despojar enteramente, descubrió su sexo, y luégo le castigó quemándole vivo; que ni la severidad practicada con el mancebo, ni la indulgencia que hubo con María, fueron bastantes á enmendarla; pues enamorándose despues de cierto conde de gentil presencia, cerca de Módena, le hizo su declaración; más el conde, no ménos honesto que hermoso, rechazó los repetidos ataques de la invencunda emperatriz. Mas si imitó á José en la virtud, fué muy desemejante en la fortuna. Irritada María con la repulsa, y resuelta á desahogar la rabia femenil de verse despreciada, le acusó ante el emperador de haberla solicitado. El crédulo Oton, sin más pesquisa, hizo cortar la cabeza al conde; el cual, aunque al verse condenado á muerte reveló á su mujer todo lo que habia pasado, haciéndola prometer, que despues de su muerte calificaria su inocencia, no quiso justificarse con el emperador, acaso pareciéndole que no habia de ser creído, y padeció con resignación el suplicio decretado. Guardó la viuda la cabeza de su marido, y tomando el tiempo que le pareció más oportuno para su justificación, en ocasión que el emperador daba audiencia en una asamblea general, congregada en una gran plaza, pareció ante él, pidiendo justicia contra el matador de su marido, sin expresar quién era éste, ni quién era ella; donde se advierte que el emperador no la conocia. Prometió Oton hacerla segun todo el rigor de las leyes. Entónces la condesa, sacando la cabeza de su marido, que uno de los que la asistian llevaba oculta, le dijo de quién era aquella cabeza y que el mismo Oton era el matador; que sólo restaba justificar la inocencia del muerto, á lo cual ella se ofrecia por medio de la prueba del fuego. Acetada la propuesta, se trajo un hierro ardiendo, el cual la condesa tuvo en las manos y manejó libremente todo el tiempo que se quiso, sin recibir la menor lesión. En cuya consecuencia, dada por legítima la prueba, osadamente pidió á Oton su propia cabeza. Despues de varias demandas y respuestas, se terminó el negocio contentándose la condesa con que fuese castigada con pena capital la emperatriz; lo que

fué ejecutado luégo, condenándola el emperador á las llamas.

Si por el número de testigos se ha de hacer juicio de esta historia, confieso, que muy mala causa tiene la emperatriz María, porque es poquísimo lo que falta para que todos los historiadores, de quienes tenemos noticia, estén acordes sobre la verdad de los sucesos referidos. Sin embargo, como ninguno de los que se pueden alegar es testigo de vista, no es lícito examinar la materia á la luz de la razón.

Enrico Cristiano Henninio, en las adiciones que hizo á la historia augusta de los emperadores romanos, desde Julio César hasta José, impresa el año de 1707, constantemente asegura, que la narración expresada arriba es fabulosa; porque, dice, los autores contemporáneos, ó no hablan palabra, ó refieren diversamente la muerte de aquella princesa. La contradicción de este autor es de mucho peso, por cuanto cita los autores coetáneos contra los posteriores, para hacer problemático el asunto; en cuyo estado se debe dar la sentencia, segun la verisimilitud ó inverisimilitud de los sucesos.

Los referidos tienen, á mi entender, grande aire de fabulosos. Introducirse un mancebo disfrazado de mujer entre las damas de una emperatriz, nada tiene de imposible; pero tanto de temerario, que para creer que haya habido osadía para ello, son menester muy autenticados testimonios. Protesto que el único lunar que encuentro en la excelentísima (no me contento con menor epíteto) novela de la *Argenis de Barclayo*, es la inverisímil introducción de Poliarco en el gineceo de palacio. Dejar á la emperatriz sin castigo alguno, despues de manifiesto el secreto del escondido galán, pasa los términos de una razonable ficción, y más cuando se sabe que Oton III no era de los príncipes más sufridos del mundo y que sabia castigar severamente menores desacatos, como experimentó Roma en el revoltoso Crescencio y en el antipapa Juan, de los cuales, al primero cortó la cabeza, y al segundo quitó los ojos. Pero sobre todo, la tragedia y justificación del infeliz conde parecen cosas de conseja. Si el conde deseaba y esperaba justificar su inocencia, ¿por qué no lo hacia por sí mismo? ¿Por qué habia de ser más creída que él la condesa? O si ésta era instrumento más proporcionado para la justificación del conde, ¿por qué ántes que á éste se le quitase la vida no acudió á Oton? ¿Qué inconveniente grande se evitaba dilatando la justificación para despues de muerto el conde, para que él por esa consideración se sacrificase? El oprobrio de la emperatriz y el escándalo del pueblo se seguian igualmente haciendo ántes ó despues la justificación. Aún cuando hubiese algun inconveniente tan grave, que preponderase en la estimación del conde á su propia vida (lo que no es fácil imaginar), parece imposible que lo aprendiese así la condesa, á quien supone la misma historia amante de su marido. Aún cuando lo aprendiese así, ¿la permitiría el amor y el dolor guardar un secreto, con el cual perdía para siempre lo que más amaba? Diráseme, que nada de lo dicho es imposible. Yo lo concedo; pero todo ello es tan extraordinario, que son menester buenas crederas para tragarlo. Sucesos tan distantes del curso regular de las cosas, es imprudencia